



CONSEJO INTERNO – DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ACTA NÚMERO 02/2015
18 de febrero de 2015

Siendo las 13:30 horas del día 18 de febrero de 2015, se reunieron los miembros del Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, con la presencia de la Arq. Judith Núñez Aguilar, Directora de la Facultad de Arquitectura, la Dra. Claudia Rodríguez Espinosa, Jefa de la División de Estudios de Posgrado, la Dra. Ma. del Carmen López Núñez, Coordinadora de la Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, el Mtro. Arq. Jorge Humberto Flores Romero, Coordinador de la Maestría en Diseño Avanzado, la Dra. Erika Elizabeth Pérez Múzquiz, Coordinadora de la Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, el M. Arq. Joaquín López Tinajero, consejero representante de los profesores, y la ESRM Alelí Janette Cortés Vargas, consejera representante de los estudiantes del posgrado, habiendo quórum legal se procedió bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA -----

1. Lista de asistentes.
2. Asunto único, revisión y dictamen de la solicitud del alumno del programa de Maestría en Diseño Avanzado, Arq. Carlos Pantoja Vega.

La Arq. Judith Núñez abre la sesión, considerando que se cuenta con quórum legal y suficiente.

Punto único. La Dra. Claudia Rodríguez Espinosa, presenta la solicitud del alumno Carlos Pantoja del programa de Maestría en Diseño Avanzado. El M. López Tinajero expone cual fue la mecánica de la materia, en que desde un inicio, ambos titulares de la materia Dr. Juan Carlos Lobato y el propio M. López Tinajero plantearon claramente al grupo el proceso didáctico y objetivos académicos así cómo se definieron los alcances. El M. López Tinajero llevaba registro de todas las observaciones realizadas en el taller, y se pudo corroborar que el alumno no atendió a las mismas. Hubo exposición con todos los integrantes del NAB de la MDA. Se confirma que el trabajo del Arq. Carlos Pantoja no cumplió con los requisitos de la materia. El trato a todos los alumnos fue igualitario, sin excepción.

El M. Flores expone que las calificaciones emitidas por ambos profesores fueron coincidentes y reprobatorias. El M. Tinajero pidió una segunda opinión y fue coincidente nuevamente.

La Arq. Judith Núñez expone que los términos de la solicitud no son adecuados. Se expone la necesidad de cuidar la calidad del programa. Cada integrante del Consejo expone su punto de vista, que son coincidentes.

Se exponen todos los problemas que el alumno ha tenido a lo largo del semestre. Se acuerda contestar la solicitud de manera específica y contundente, rechazándola, tomando como fundamento los reglamentos de posgrado interno de la MDA y de la UMICH.



Sin más por el momento, se da terminada la reunión siendo las 14:27 horas.

Arq. Judith Núñez Aguilar
Directora de la Facultad de Arquitectura

Dra. Claudia Rodríguez Espinosa
Jefa de la División de Estudios de Posgrado

Dra. Ma. del Carmen López Núñez
Coordinadora de la Maestría en Arquitectura,
Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

M. Arq. Joaquín López Tinajero
Representante de Profesores de la División de
Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura

Dra. Erika Elizabeth Pérez Múzquiz
Coordinadora de la Especialidad en Restauración
de Sitios y Monumentos

Mtro. Arq. Jorge Humberto Flores Romero
Coordinador de la Maestría en Diseño Avanzado

ESRM Aleli Janette Cortés Vargas
Representante de Estudiantes de la División de
Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura